

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: MULTIPLICIDAD DE MIRADAS

Marta Mena

2001
© **Copy Right**

QUÉ ES Y QUÉ NO ES EDUCACIÓN A DISTANCIA

El concepto de educación a distancia está resultando hoy un paraguas bajo el cual se cobijan una gran cantidad de expresiones y modalidades de enseñanza y de aprendizaje: enseñanza a distancia, educación flexible, aprendizaje abierto, aprendizaje flexible, educación distribuida, enseñanza on-line, etc.

Esta verdadera invasión de nuevas denominaciones para referirse a un concepto universalmente aceptado desde 1980 en todo el mundo, está provocando reacomodaciones, desacuerdos e interpretaciones particulares entre los expertos en la modalidad (Keegan 1996).

Sin embargo, por sobre todas estas discusiones, el concepto de Educación a Distancia prevalece por encima de cada nueva denominación que aparece y con el tiempo no sólo se fortalece sino que progresivamente afina sus notas y rasgos diferenciadores para unificar su definición.

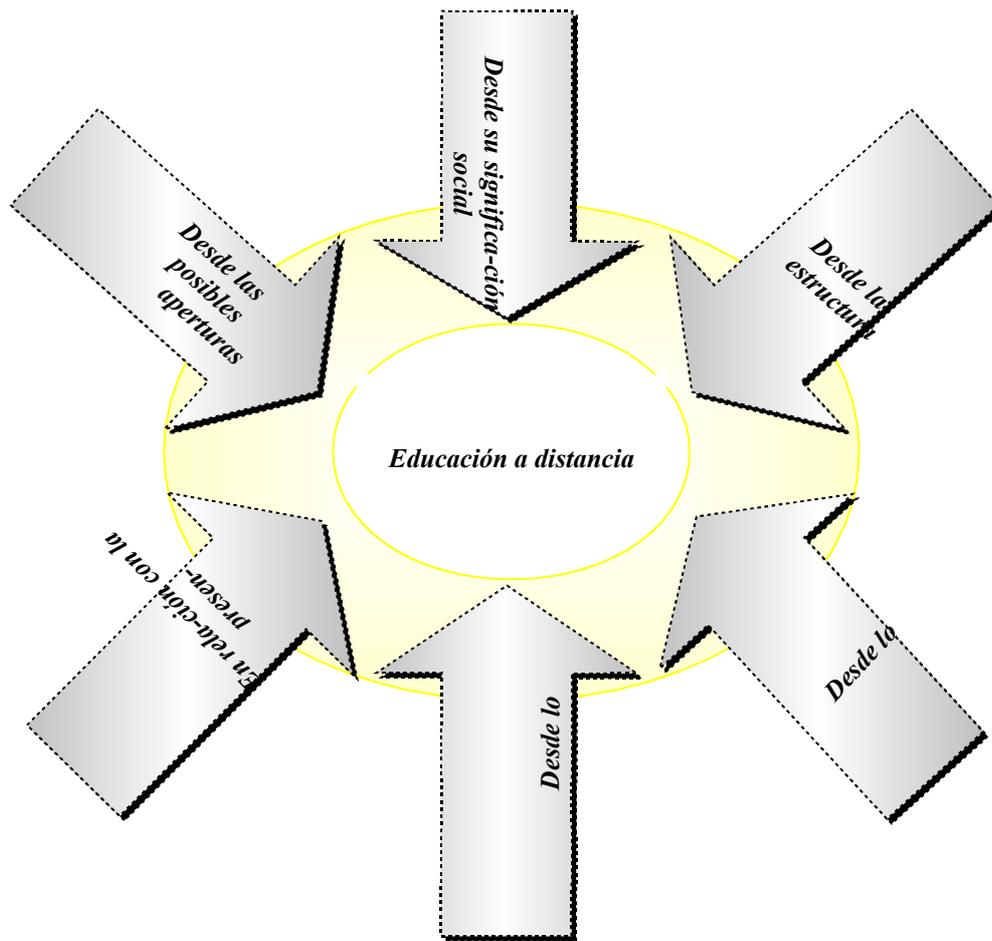
Así, cada vez existe mayor consenso en aceptar que la característica más destacada de la modalidad la constituye la comunicación mediada entre docentes y alumnos (Garridson 1993).

De esta manera podemos definir a la Educación a Distancia como la modalidad educativa que mediatiza la relación pedagógica entre quienes enseñan y quienes aprenden.

García Aretio (1999) la define como "Diálogo didáctico mediado entre el profesor u organización que tutelan y el estudiante que, separado físicamente de aquél, aprenda de forma independiente y flexible".

Para comprender integralmente no solo el concepto de Educación a Distancia sino el fenómeno que ella significó en el campo educativo, tan poco afecto a los grandes cambios, habría que realizar un análisis que multiplique las miradas sobre diferentes aspectos de la modalidad que ayuden a ampliar la visión tradicionalmente centrada en su conformación morfológica.

Distintas miradas posibles...



1. Una mirada desde lo conceptual

Cuando se habla de educación a distancia casi siempre surgen espontáneamente en el imaginario de los interlocutores ciertos estereotipos referidos al aislamiento, a la imposibilidad de mantener una comunicación “cara a cara” y a la utilización exclusiva de un medio unidireccional.

La historia de la educación a distancia, algunas experiencias aún existentes y la propia forma de definirla, conspiran también contra la posibilidad de imaginarla de otra manera.

En la literatura específica, diversos autores se refieren a la educación a distancia de manera muy diferente: unos acentúan sus rasgos mediatizadores, otros su posibilidad de remediar la inevitable ausencia y otros exaltan su potencial innovador y todopoderoso, capaz de alardear del don de la ubicuidad. En medio de ellos, un sinfín de matices que, descarnada o poéticamente, la condenan, redimen o exaltan a niveles por algunos no imaginados.

Lo cierto es que la educación a distancia está teniendo un desarrollo vertiginoso en los últimos tiempos. La problemática educativa actual le exige soluciones cada vez más puntuales, a la vez que el desarrollo de la tecnología y sus múltiples aplicaciones al campo educativo renuevan y acrecientan sus posibilidades.

Creemos que ha llegado el momento de abordar el concepto desde sus propias notas características, evitando tanto la comparación como la oposición

Podríamos definir, entonces, a la educación a distancia como:

Modalidad educativa que, mediatizando la mayor parte del tiempo la relación pedagógica entre quienes enseñan y quienes aprenden a través de distintos medios y estrategias, permite establecer una particular forma de presencia institucional más allá de su tradicional cobertura geográfica y poblacional ayudando a superar problemas de tiempo y espacio.

Sus características más salientes son:

- Constituye un proceso sistemático
- Está destinada a una población geográficamente dispersa
- Se realiza a través de una comunicación mediatizada
- Puede existir tanto distancia temporal entre la producción de la información y su análisis por parte de los destinatarios (comunicación asincrónica) como comunicación en tiempo real entre los protagonistas del proceso de aprendizaje (comunicación sincrónica).

Garrison y Shale (1990), que prefieren referirse a la modalidad como “*educación desde la distancia*”, ponen el acento en el análisis de las características de la misma a los aspectos comunicacionales.

“...el rasgo más importante para poder caracterizar la educación a distancia no es su morfología, sino el modo en que facilita la comunicación entre el profesor y el alumno. Debido a que éstos están físicamente separados, la educación a distancia tiene que depender de la tecnología para que actúe como mediadora en el proceso de comunicación.”

2. Una mirada desde las aperturas posibles:

La definición presentada y las características destacadas orientan acerca de una serie de posibilidades y aperturas que la modalidad puede ofrecer.

Dar una mirada a las mismas nos permitirá, sin duda, completar el concepto e imaginar usos menos limitantes de la educación a distancia que durante bastante tiempo estuvo reducida a ciertos niveles educativos, ciertas tecnologías y ciertos destinatarios.

Destacamos las siguientes aperturas:

- **En el espacio**, ya que sus alcances no se limitan a los parámetros de un recinto físico determinado, sino que es capaz de alcanzar una amplia cobertura geográfica.
- **En el tiempo**, ya que permite un uso flexible del mismo adaptándose al ritmo de aprendizaje de cada participante y permitiéndole una autoadministración del tiempo de estudio.

- **En la población**, dado que una vez que ha sido organizado, el sistema puede atender a una gran cantidad de destinatarios provenientes de los más variados niveles y con amplios perfiles etarios y de formación, con economía de esfuerzos.
- **En los medios**, ya que, para el establecimiento de la relación pedagógica mediatizada, utiliza los más diversos medios.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente podríamos afirmar, además, que la educación a distancia está en condiciones de:

- Generar posibilidades de capacitación en forma permanente
- No desvincular a las personas que reciben la capacitación de su contexto ni de su ámbito laboral, puesto que al flexibilizar el espacio y el tiempo de la capacitación, permite una autoadministración de esos recursos
- Atender al mismo tiempo las necesidades educativas de una gran cantidad de personas aunque medie dispersión geográfica
- Mejorar la calidad de la capacitación brindada porque puede asignar la elaboración de los materiales a los mejores especialistas y lograr que el mismo mensaje llegue a todos con el mismo nivel, sin distorsiones ni omisiones
- Promover en forma creciente la autonomía de los participantes, que gradualmente van adquiriendo hábitos de estudio independiente y de resolución de problemas en forma autónoma
- Formalizar vías permanentes de comunicación bi y multidireccional entre la institución y cada participante y de los participantes entre sí.
- Disminuir costos en forma creciente, ya que luego de una importante inversión inicial, el amplio margen de cobertura que puede alcanzar torna más económico todo el proceso
- Combinar la centralización de la producción de los materiales y de la coordinación de las acciones de capacitación en las instituciones oferentes, con la descentralización del desarrollo del proceso en sí, que se realiza en el lugar de residencia o trabajo del destinatario.

3. Una mirada desde su significación social

Uno de los aspectos centrales en la consideración de la Educación a Distancia ha sido y es su **significación social**, lo que ella representa como herramienta capaz de ayudar a hacer realidad el ideal de la Educación permanente y la democratización del acceso a una educación de calidad.

En ese sentido, si realizáramos un corte diacrónico en la evolución de la modalidad en el siglo XX veríamos como ella acompañó a los impresionantes cambios sufridos tanto en la comunicación como en la educación y mostró su potencial renovador sobre todo en los momentos de crisis (posguerra, depresión económica, explosión de la matrícula de educación superior, etc.). Un clásico referente de la Educación a Distancia reconoce que "Los orígenes de la Educación a Distancia pueden ser encontrados en los requerimientos individuales y profesionales y en las aspiraciones de grupos para crecer educacional y socialmente (Holmberg, 1997).

Vimos como democratización de la educación, igualdad de oportunidades, educación permanente, fueron nociones que ganaron terreno y se popularizaron: La

educación se convirtió en aspiración legítima de todas las clases sociales a la par que la comunicación desarrolló enormemente su potencial a través de los medios.

También vimos como ambos fenómenos se relacionaron y surgía la ilusión de que a través de los medios, que ponían en contacto a las masas con las fuentes del saber, se borrarían las distancias sociales y culturales.

Si bien fuimos testigos de magníficos intentos y algunos logros, los resultados obtenidos estuvieron lejos de aquella ilusión.

Por cierto que no fue la modalidad sino el modelo utilizado el que dificultó el logro de aquellos objetivos ya que se pensó que industrializando la educación se aseguraría su democratización, olvidándose hacer jugar en esa relación las necesidades concretas de los destinatarios y sus contextos.

Ahora comprendemos que se equivocó el camino.

Este modelo de atención de masas y producción en serie no atendió dos aspectos fundamentales que, creemos, son condición necesaria para el aprendizaje: la valoración de la participación y del contexto.

Asistimos hoy, en ciertos sectores, al resurgimiento de esa ilusión, cuando se piensa que la solución a complejos problemas educativos consiste en la simple compra y utilización de paquetes instruccionales, cuando desde instancias de conducción y administración se priorizan las inversiones tecnológicas prescindiendo de estudios diagnósticos serios que avalen las elecciones realizadas y cuando, por fin, bajo el pretexto de la remanida globalización se pretende volver a masificar, ofreciendo recetas exitosas en otros contextos sin atender los requerimientos de las poblaciones destinatarias, ni tener en cuenta sus hábitos culturales e intelectuales ni mucho menos la existencia de equipamiento tecnológico suficiente al alcance de todos y capacitación para su manejo.

A pesar de todo ello la educación a distancia como modalidad educativa, ha conservado intacta su potencialidad de ayudar a resolver los graves problemas educativos que aún sufren nuestros países. Las razones que apoyan esta afirmación pueden sintetizarse en las siguientes:

- ❖ su gran flexibilidad
- ❖ su capacidad para ayudar a extender a través suyo la cobertura geográfica y poblacional de las instituciones que la adoptan.
- ❖ su posibilidad de permitir a sus usuarios combinar estudio con el trabajo al no exigir traslados, ni cumplimiento de horarios rígidos ni situaciones escolarizadas.

4. Una mirada desde lo tecnológico

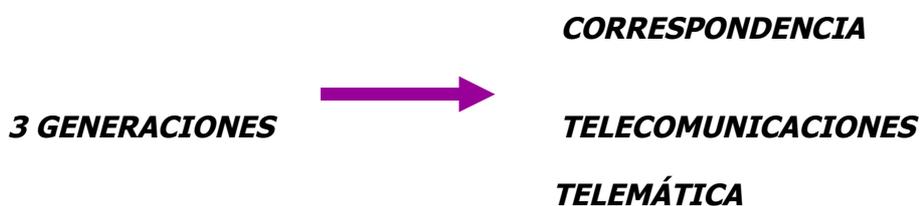
Otro aspecto central a considerar en este análisis de la Educación a Distancia es sin duda, **su relación con la tecnología** ya que desde sus comienzos la modalidad ha estado asociada a la tecnología hegemónica y en la medida en que cambiaban las tecnologías evolucionaban también el concepto y sus implicancias (Keegan 1996).

“La Educación a Distancia es una de las pocas áreas de la educación donde la tecnología ha sido central para la labor docente, por más de 25 años. Una de las características de las instituciones de Educación a Distancia es que están diseñadas

específicamente y estructuradas para explotar el costo y los beneficios educativos de la tecnología” (Bates, 1999).

Como contrapartida, esta estrecha relación ente la Educación a Distancia y la tecnología, ha significado también que ésta sintiera que encontraba en la modalidad su mejor aliada para mostrar sus posibilidades y el estímulo para continuar su mejoramiento y evolución permanente. También debió asimilar las críticas cuando no se adecuó a sus requerimientos y asistió al fin y desaparición de algunas tecnologías que en principio se presentaron como beneficiosas para la Educación a Distancia. (Keegan 1996)

Su interesante metamorfosis la hizo pasar en el siglo XX por tres generaciones, dando pruebas de flexibilidad y vocación innovadora. El impactante desarrollo tecnológico fue su cómplice en estas transformaciones y lo será sin duda en el futuro. Así fue adoptando y adaptándose a las diferentes tecnologías como soporte para la comunicación mediatizada. El material impreso en un primer momento, los audiovisuales luego, para confluir todos ellos en los recursos informáticos.



La **primera generación** corresponde al uso de textos rudimentarios que fueron mejorándose con el aditamento de guías y la incorporación de la figura del tutor. En sus comienzos, estuvo exclusivamente centrada en los materiales impresos que a través del correo constituyeron la única vía de comunicación con los alumnos.

La educación por correspondencia –origen remoto de la educación a distancia– estaba basada en una organización simple que ofrecía un conjunto de “lecciones” presentadas en cartillas que eran enviadas a los destinatarios por correspondencia. El oferente sólo reconocía responsabilidad en la entrega de esas lecciones, casi no existiendo ningún otro tipo de relación con los receptores de la información.

La evolución de esta primera generación tuvo que ser justamente con ella ya que los sistemas comenzaron a hacerse cargo de la guía y orientación de los alumnos desarrollando un sistema de tutelaje.

La **segunda generación** irrumpe hacia fines de la década del 60. La televisión y la radio comienzan a considerarse con fuerza como los medios capaces de masificar la educación. Los programas a distancia empiezan a complementar el medio impreso con medios audiovisuales, complejizando su estructura, obligando a la profesionalización de sus equipos y adoptando en general el modelo industrial de producción.

La **tercera generación** integra las telecomunicaciones con otros medios educativos a través de la informática. Se corresponde con el último período de explosión tecnológica y producciones multimediales.

Las dos últimas generaciones que presenta Garrison coinciden con el concepto de multimedia 1 y 2 al que se refieren algunos otros autores.

En el primer caso, multimedia se refiere al uso de una combinación de medios para guiar y facilitar el aprendizaje. En general, texto impreso complementado con audio y/o video.

En el segundo caso, con la evolución de la informática, la computadora se ha convertido en un multimedia en sí misma, al sintetizar en sus programas texto, imágenes, sonidos, animación, etc.

A pesar de destacar de esta manera la estrecha y beneficiosa relación entre la Educación a Distancia y la tecnología es necesario reconocer que la tecnología debe estar en todos los casos al servicio de un proyecto educativo y que por ende depende de él y a él remite.

Es importante aclararlo porque la fascinación tecnológica ha producido muchas veces efectos no deseados en los proyectos de Educación a Distancia, llevando a los actores a pensar alegremente que la tecnología es la respuesta, olvidando peligrosamente cual es la pregunta – Bontá (1999), Daniel y Stevens (1998).

De este modo se hace necesario la utilización de criterios para la selección de medios lo que garantizará la racionalidad de la elección y ayudará a alejarse de la tendencia a utilizar las “últimas tecnologías” porque ellas prestigian o ponen al programa en la avanzada tecnológica más que porque ellas son consideradas las adecuadas para el logro de los objetivos planteados en el proyecto.

5. Una mirada desde la estructura

El tercer aspecto de este análisis multireferencial de la Educación a Distancia que estamos intentando lo constituye, sin duda, la diferente configuración que la modalidad adoptó en las instituciones que la desarrollaron.

Así, diferentes configuraciones estructurales dieron origen a una tipología institucional característica de la modalidad.

Las distintas experiencias de Educación a Distancia existentes en el mundo han adoptado, especialmente en el nivel superior, diferentes perfiles de acuerdo a: las necesidades del contexto, la naturaleza de la oferta, los recursos disponibles, la tradición educativa imperante, etc.

Podemos clasificar estas experiencias y encuadrarlas dentro de alguno de los siguientes modelos:

- ❖ Instituciones Autónomas
- ❖ Instituciones Bimodales
- ❖ Consorcio de Universidades
- ❖ Centro Nacional

Las *Instituciones Autónomas* llamadas generalmente Universidades abierta y/o a distancia son Universidades creadas exclusivamente para enseñar a distancia.

Así adquieren configuraciones estructurales diferenciales y tienen capacidad para realizar integralmente las funciones de registrar, enseñar, evaluar y acreditar.

El *Modelo Bimodal* consiste en el desarrollo de un programa o departamento a distancia en el seno de una universidad convencional.

El modelo *Consortio de Universidades* es un modelo de cooperación o colaboración entre distintas instituciones de educación superior para realizar ofertas de cursos a distancia o para evaluar y/o acreditar los cursos desarrollados por las otras.

El modelo de *Centro Nacional* consiste en la provisión centralizada de educación para los distintos niveles en general a cargo del Ministerio Nacional, quien es responsable de la organización del sistema a distancia.

6. Una mirada en relación con la presencialidad

Para concluir este análisis de los aspectos seleccionados para multiplicar nuestra mirada sobre la Educación a Distancia nos referiremos a su particular y a veces controvertida **relación con la modalidad presencial** (Mena, 1994).

Debemos tener presente en este análisis que tradicionalmente se definió a la Educación a Distancia como una modalidad educativa opuesta a la presencial. Los distintos aspectos constitutivos de la definición y sus notas características eran por lo general antagónicos con respecto a la educación escolarizada que era presentada como “tradicional”.

Frecuentemente se llegaba al establecimiento de paralelos maniqueistas, atribuyendo todo lo bueno y progresista a la Educación a Distancia y todo lo malo y antiguo a la educación presencial.

Debemos buscar el motivo de esta actitud en la inseguridad y fragilidad de la modalidad en el pasado que debió afrontar no pocos embates de sectores tradicionales de los Sistemas Educativos y luchar duramente en la búsqueda de su legitimidad e identidad.

Doina Popa Lisseanu (1998) dice que desde el principio la Educación a Distancia tuvo que enfrentarse, por un lado, con la desconfianza de quienes veían en esta segunda oportunidad una “oportunidad menor” o de quienes por el contrario, temían el desarrollo de un sistema más flexible, más dinámico y, por ende, más atractivo.

Aunque también desde el principio hubo voces que intentaron acercar ambas modalidades y tranquilizar los ánimos, William Harper (1880), primer rector de la Universidad de Chicago decía “Nadie ha pensado que el sistema por correspondencia sea mejor que el presencial (...) Hay un campo para cada sistema”.

Recordemos también la ardua batalla parlamentaria dada entre sectores conservadores y laboristas para la creación de la OPEN University de Londres, y la posterior defensa que debieron armar las demás universidades que siguieron su modelo paradigmático para demostrar que no brindaban una educación de segunda.

Resulta claro entender que debieron abroquelarse y diferenciarse fuertemente de sus entonces rivales. El camino elegido para ello fue la oposición y el enfrentamiento, respondiendo desde la vereda de enfrente con acusaciones tan fuertes como las que recibía.

Hoy la Educación a Distancia ha recorrido un largo camino y no debe legitimar a cada poso sus valores, ni demostrar su inocencia. Algunos autores afirman que ya no es cenicienta ni bella durmiente (Tiana Ferrer, 1986) (Doina Popa Lisseanu, 1988).

Más allá de estas imágenes convengamos que ya nadie discute seriamente su validez como modalidad alternativa capaz de ayudar a resolver importantes problemas educativos con similar nivel de calidad.

También debemos aceptar en la evolución de esta relación entre modalidades que, a diferencia del enfrentamiento inicial que amenazó seriamente el futuro de la Educación a Distancia, la fluida relación actual, unida al avasallante desarrollo tecnológico que atravesó todas las instituciones y modalidades, también constituye un foco de preocupación para no pocas instituciones autónomas de Educación a Distancia. Es que la diferencia entre educación convencional y a distancia tiende a convertirse en insignificante en la medida que las instituciones presenciales incorporan el uso de Nuevas tecnologías que van haciendo innecesaria la presencia continua del alumno y las instituciones con modalidad a distancia abandonan el modelo industrial de atención de masas e incorporan nuevas estrategias de atención personalizada.

Los alumnos que hoy asisten a los campus de las universidades convencionales, gracias a la tecnología, tienen la posibilidad de interactuar con realidades remotas y de aprender a distancia casi tanto como en forma presencial.

De modo que la clásica diferencia que se establecía para diferenciar modalidades (la presencia o ausencia de interacción cara a cara y la contigüidad física o mediatización permanente) hoy se diluye y obliga a buscar otros parámetros de comparación.